



culture magazine

# **Manual de estilo e instrucciones para autores de The21Magazine**

Dirección de The21Magazine

1 de marzo de 2016

Información:

[colaboraciones@the21magazine.es](mailto:colaboraciones@the21magazine.es)

---

# **SOBRE THE 21 MAGAZINE**

## **Política editorial**

THE 21 MAGAZINE se define como un medio esencialmente digital, totalmente independiente, de información general, con una tendencia social y juvenil que se compromete a guardar el orden democrático y legal establecido en la Constitución española. En este marco, se acogen todas las tendencias, excepto las que propugnan la violencia para el cumplimiento de sus fines.

Tanto los miembros de la asociación THE 21 MAGAZINE como los colaboradores del medio se esforzarán por presentar una información veraz, interesante para el lector y de alta calidad, de manera que permita a nuestros seguidores comprender la realidad y establecer un criterio propio adecuado a tal realidad.

Como medio independiente, THE 21 MAGAZINE rechazará cualquier presión de personas físicas o personas jurídicas, -partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos-, que traten de poner la información al servicio de sus intereses. Esta independencia y la ausencia de toda manipulación de las noticias aquí publicadas serán una garantía de los derechos de los lectores, cuya salvaguardia constituirá la razón última del trabajo profesional.

## **Tratamiento de la información**

La información y la opinión estarán claramente diferenciadas entre sí. A la hora de escribir información, -entendiéndose como tal, la crónica, el reportaje o la entrevista-, deberá tenerse en cuenta que las noticias están comprobadas, y se abstendrá de incluirse en ellas opiniones personales. Deberá tenerse en cuenta que los rumores no son noticia.

Las fotografías con imágenes desagradables sólo se publicarán cuando añadan la pertinente información.

# **GÉNEROS EN THE 21 MAGAZINE**

## **Reportaje**

El reportaje -género que combina la información con las descripciones e interpretaciones de estilo literario—debe abrirse con un párrafo muy atractivo, que apasione al lector. Por tratarse de un género desligado de la estricta actualidad diaria, no puede ofrecer como arranque, generalmente, un hecho noticioso. Ha de sustituirse tal arma, por tanto, con imaginación y originalidad. A la vez, el arranque debe centrar el tema para que el lector sepa desde un primer momento de qué se le va a informar.

El título no tiene por qué ser informativo: “En busca de la cura del sida”.

## **Crónica**

La crónica es un estilo situado a medio camino entre la noticia, la opinión y el reportaje. Puede emplearse el estilo de crónica cuando se trate de informaciones amplias escritas por especialistas del periódico en la materia de que se trate, corresponsales en el extranjero, enviados especiales a un acontecimiento o comentaristas deportivos o artísticos. La crónica debe contener elementos noticiosos —será titulada por regla general como una información— y puede incluir análisis (y, por tanto, cierta opinión o interpretación). El autor debe, no obstante, explicar y razonar las interpretaciones que exprese, y construir

---

su texto de modo que la información prime sobre la interpretación. No es tolerable, en cambio, la coetilla que refleja opiniones personales o hipótesis aventuradas. Las exigencias informativas de rigor y edición en una crónica son asimilables a las indicadas en el apartado de Noticias.

El título tiene que ser informativo: “Científicos preparan una vacuna contra el sida”.

## **Entrevista**

Las declaraciones obtenidas mediante el diálogo con un personaje no siempre han de adquirir la forma de entrevista. La presentación con preguntas y respuestas debe reservarse para las entrevistas extensas y a fondo. En los demás supuestos, su presentación será la de un reportaje o, si tiene interés como información de actualidad, la de una noticia, en ambos casos con sus correspondientes entrecomillados. De cualquier forma, a efectos de construcción y presentación, caben tres tipos de entrevista: la entrevista de declaraciones, la entrevista -perfil y una mezcla de ambas.

Se recomienda que antes de la elaboración de cualquier entrevista que se desee publicar en el medio, el autor deberá contar con el acuerdo previo de los editores de THE 21 MAGAZINE con el objetivo de establecer unos requisitos mínimos de calidad y un estilo unificado.

## **Opinión**

Los artículos estrictamente de opinión (tribunas) responden al estilo propio del autor y no serán retocados, salvo por razones de ajuste o errores flagrantes (incluidos los ortográficos). Hay que respetar, en general, la grafía, puntuación, acentuación y sintaxis de los artículos de colaboración.

## **Fotografía**

Se admitirán artículos de fotografía de artistas siempre y cuando acrediten la autoría de las mismas. Las imágenes irán acompañadas de un pequeño texto ligado a la muestra.

# **LENGUAJE Y ESTILO EN THE 21 MAGAZINE**

## **Lenguaje**

Lo primero que ha de tener un escritor o periodista no es nada más lejos que el buen uso del idioma, en este caso, el castellano. Llegado este punto, y entendiendo que usted sabe usar correctamente la lengua escrita, no está de más repasar varios puntos:

1. El uso de un lenguaje accesible y directo es indispensable. La claridad es el primer paso hacia el entendimiento.
2. Evite los eufemismos. El “impuesto revolucionario” debe ser denominado extorsión económica, por ejemplo.
3. Los escritos se escriben en castellano, y la regla general es que no deben usarse palabras de otras lenguas, incluidos el catalán, el gallego o el vascuence, mientras existan sinónimas en castellano. Si desea escribir en alguna lengua cooficial, está en su derecho, pero adjunte una versión en castellano para ser publicadas ambas.
4. Las palabras no castellanas se escriben en cursiva.

- 
5. Las frases deben ser cortas, con una extensión máxima aconsejable de 20 palabras. Sujeto, verbo y predicado es regla de oro.
  6. Los titulares de los géneros expuestos carecen de puntuación.

## Estilo

En aras de unificar el estilo de edición de todos los artículos publicados, se emplearán las siguientes normas:

1. Negrita: no emplearemos la letra en negrita.
2. La extensión de los artículos es de 900 palabras, como mínimo sin existir un máximo. En el caso de tratarse de un texto de carácter poético, la extensión será libre. En los artículos de fotografía se requerirán entre 8 y 10 imágenes.
3. En mayúscula, cuando vayan en solitario, sólo se escriben los tres cargos principales de la noble sociedad española. El Rey, Dios y el Papa. Los que no:
  - i. El presidente del Gobierno.
  - ii. El presidente del Congreso de los Diputados.
  - iii. El presidente del Senado.
  - iv. El presidente del Tribunal Constitucional

EJEMPLO: El **presidente** del Gobierno, Mariano Rajoy, es de un gran pueblo cuyo nombre es Pontevedra.

El **Rey** va de caza, como es habitual.

4. Cursiva:
  - i. Extranjerismos.
  - ii. Apodos.
  - iii. Se escribirán en cursiva los títulos de periódicos, libros, películas, canciones, obras de teatro o musicales, o alguna de sus partes.
5. Hemos de explicar siempre quién es la persona a la que nos referimos. Excepto personajes universalmente conocidos como Shakespeare, Picasso o Peter Griffin.
6. En relación a los números, se escriben con todas sus letras sólo las cifras del cero al nueve, ambos inclusive. Las cantidades que puedan expresarse con dos números irán siempre en guarismos.
7. Comillas. Las comillas deben emplearse únicamente para encerrar frases reproducidas textualmente.

## Imágenes y sus derechos

Todo artículo deberá ir acompañado, como mínimo, de una imagen que será asociada como su principal. Es recomendable que las dimensiones de la misma sean de 600x400.

En caso de existir imágenes en el artículo, los pies de fotos son obligatorios y deben ser puramente informativos; deberá indicarse asimismo su fuente.

Está terminantemente prohibido reproducir ilustraciones de enciclopedias, revistas, etcétera, sin autorización previa de sus propietarios o agentes. Las fotos empleadas deben de ser libres de derechos o bien, con los derechos cedidos del propio autor.

---

## Referencias

Las referencias bibliográficas, que deberán estar citadas en el texto, han de adaptarse a los modelos que siguen:

ARTÍCULO: Autor (es). Año. Título. Revista no: página inicial-final.

LIBRO: Autores (es). Año. Título del libro. Editorial. Edición

## INSTRUCCIONES PARA AUTORES

### Formato y Organización del Texto

Los trabajos se presentarán en soporte informático (en cualquier versión de MS-Word o pdf) a través del correo electrónico [colaboraciones@the21magazine.es](mailto:colaboraciones@the21magazine.es). Podrán incluirse tablas, gráficos y fotografías (preferentemente en formato jpg) que deberán ser enviadas mediante archivos adjuntos separadas del texto y cumpliendo los requisitos de derechos anteriormente citados. Asimismo, se exige la presentación de una imagen de portada del artículo, preferiblemente de un tamaño proporcional a 600x400 píxeles. El título debe estar escrito en MAYÚSCULA y negrita dejando a continuación una línea en blanco.

### Publicación

Los trabajos que se presenten a las secciones han de ser originales, no habiendo sido publicados anteriormente. La presentación de trabajos para la publicación en The21Magazine supone la aceptación, por parte de los autores, de la revisión crítica de los originales y de la adaptación de los trabajos a la presente guía.

El Comité Editorial, apoyado por evaluadores externos, decidirá acerca de la adecuación de los trabajos a la línea editorial de The21Magazine, y hará llegar un informe a los autores, pudiendo sugerir, en su caso, los cambios correspondientes.

Se solicita a los autores que, una vez aceptada la publicación y determinada la fecha de difusión, compartan activamente tal publicación en las RRSS que crean ellos convenientes y colaboren con la propia difusión de The21Magazine.